

COMPRA DIRECTA N°48 /2022

ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA FLOTA AUTOMOTRIZ

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 20/05/2022

HORA: 16:00

EL PRESENTE LLAMADO SÓLO ADMITE COTIZACIÓN EN LINEA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE SICE – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO,

www.comprasestatales.gub.uy

TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN ESTAR CARGADAS EN LÍNEA, NO ACEPTÁNDOSE INFORMACIÓN POR MAIL Y/O FAX.

CONSULTAS Y ACLARACIONES:

SE DEBERÁN REALIZAR A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO: adquisiciones@inisa.gub.uy.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA FLOTA AUTOMOTRIZ

CANTIDAD	CÓDIGO	ARTÍCULO	FECHA/VALOR	PROVEEDOR	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
3	7549	BATERIA DE 12V (LÍQUIDO)	20/15.5/21	HYUNDAI I20	AMPERE X HORA	90
4	7549	BATERIA DE 12V (LÍQUIDO)	20.5/17.5/30.5	MITSUBISHI L300/300	AMPERE X HORA	115
16	7549	BATERIA DE 12V (LÍQUIDO)	19/17/35	MERCEDES BENZ SPRINTER 415/515	AMPERE X HORA	140
3	7549	BATERIA DE 12V (LÍQUIDO)	19/17/30	JAC SUNRAY	AMPERE X HORA	130
1	7549	BATERIA DE 12V (LÍQUIDO)	27/17/17	PEUGEOT BOXER	AMPERE X HORA	140
2	7549	BATERIA DE 12V (LÍQUIDO)	19/17.5/20.7	CITROEN BERLINGO	AMPERE X HORA	75

COTIZACIÓN:

A LOS EFECTOS DE COTIZAR PARA EL PRESENTE LLAMADO, EL OFERENTE DEBERA ESTAR REGISTRADO EN EL REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RUPE), CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 155/013 DE 21 DE MAYO DE 2013. LOS ESTADOS ADMITIDOS PARA ACEPTAR OFERTAS DE PROVEEDORES SON: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) Y ACTIVO. EL OFERENTE QUE RESULTE SELECCIONADO, DEBERA HABER ADQUIRIDO EL ESTADO DE “ACTIVO” EN EL RUPE.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER FORMULADAS EN MONEDA NACIONAL, COTIZANDO PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS Y PRECIO TOTAL CON

IMPUESTOS INCLUIDOS, TENIENDO EN CUENTA EL IVA SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA Y OBJETO DEL LLAMADO A COTIZAR.

COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CREDITO A 60 DIAS
CREDITO A 90 DIAS

EN EL CASO DE NO INDICARLO SE TOMARÁ CREDITO 90 DÍAS.

SE PODRA USAR CAMPO "OBSERVACIONES" PARA INDICAR MODALIDAD PAGO.

LOS PRECIOS COTIZADOS DEBEN INCLUIR TODOS LOS GASTOS QUE CUBRAN EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE LLAMADO, ASÍ COMO LOS GASTOS GENERADOS POR ENTREGAS, NO ABONANDO LA INSTITUCIÓN CARGOS ADICIONALES POR ESTOS CONCEPTOS. DE NO ESTABLECERSE SE ENTIENDE QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LA OFERTA.

CONDICIONES GENERALES:

- LAS ENTREGAS SE REALIZARAN DE ACUERDO A LA DEMANDA Y NECESIDAD DEL INSTITUTO.
- INDICAR GARANTIA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA COMENZARA A REGIRAL MOMENTO DE LA ENTREGA.
- LOS ARCHIVOS ADJUNTOS DEBERÁN INDICAR N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA.

ENTREGAS:

- DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS DE INISA, SITO EN AVENIDA BELLONI 3888 ESQUINA APARICIO SARAVIA – MONTEVIDEO, PREVIA COORDINACIÓN CON EL SR. RAUL PEÑA A TRAVÉS DEL TEL: 092.327.079.


Esc. Martha Corbo
Dirección Enc.
Departamento Técnico
Inisa

DEPTO. TECNICO
JAVIER BARRIOS AMORIN 1690
TEL. 2408-4710
CORREO: adquisiciones@inisa.gub.uy